



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 19 del mes de septiembre del año 2024, dos mil veinticuatro, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** y en Sesión Cuarta Ordinaria realizada con fecha 22 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro **Regidor C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Vigésima Segunda Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Primera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2024 y el Acta de la Primera sesión Solemne 2024. -----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice el monto de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA, para llevar acabo los eventos del cierre de la administración y de la toma de protesta que se realizaran los días 29 y 30 de septiembre en la plaza principal de la cabecera municipal.-----
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a la servidora pública C. MARTHA LETICIA BORRAYO VALADEZ. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a la servidora pública C. MARIA DEL REFUGIO PEREZ VEGA. -----

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a el servidor público C. RAFAEL RUIZ PEREZ. -----

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el monto de hasta 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cambiar el equipo dañado del pozo Magisterial. -----

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe la adquisición de los siguientes vehículos utilitarios:

- Hasta 8 camionetas pick up, por la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) mismas que serían destinadas a Seguridad Publica, Agua Potable, Servicios Públicos, DIF y Obras Públicas.
- Hasta 10 motocicletas 150cc, por la cantidad de \$385,000.00 (Trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) mismas que serían destinadas a los departamentos de Agua Potable y Servicios Públicos.

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cancelación del vigésimo noveno punto contenido en el acta 27 concerniente a la sesión décimo sexta con carácter de ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2019, en el que el pleno de ayuntamiento de Jocotepec, aprueba el Reglamento para la prestación del servicio de moto-taxis y vehículos híbridos en el municipio de Jocotepec, Jalisco, ya que no se realizó en tiempo y forma la socialización con el concejo consultivo respectivo y los taxistas, de tal manera que esa era la condición para publicar en la gaceta municipal dicho reglamento, y toda vez que no se puede hablar de abrogar un reglamento municipal que no ha cumplido las etapas de promulgación, publicación y entrada en vigor que establece el procedimiento legislativo para las normas jurídicas de competencia municipal, en consecuencia se le pide a este cuerpo edilicio apruebe la cancelación antes referida. -----

11.- Derivado de la solicitud que realiza el presidente electo de Jocotepec, Jalisco, Hugo David García Vargas, el presidente municipal actual pone a la alta consideración de los ediles se autorice el cambio de sede del recinto oficial del pleno del H. ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, a la plaza principal de esta cabecera municipal, para el día 30 de septiembre de 2024, a las 17:00 horas, para realizar la sesión solemne de la toma de protesta de la administración 2024-2027. -----

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles, se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Municipal y Secretario General, a la firma de convenio modificatorio con el señor Juan Hernández, derivado del Juicio Mercantil Ordinario 795/2014, en donde al municipio por medio de sentencia se le condenó al pago de 2'321,608.22 (Dos Millones Trescientos Veintiún Mil Seiscientos Ocho Pesos 00/100 M.N.), para que se actualice apruebe pagar la cantidad vía convenio modificatorio por \$1'962,000.00 (Un Millón Novecientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), para dar cumplimiento al juicio mercantil antes mencionado, sin que se realice ningún pago en cantidad liquida toda vez, que ya se le abonaron a favor de la actora \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), y el cumplimiento y modificación que aquí se solicita



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

solo se basa en entregar los inmuebles 442 y 286 del fraccionamiento Viñedos Lake, los cuales también, ya fueron aprobadas sus desincorporaciones, los cuales, por el transcurso del tiempo sufrieron actualizaciones en sus valores se generó un incremento, el cual, se pretende modificar, para que sean los número reales al año 2024, y se apege a toda legalidad en el pago y procesos administrativos y judiciales. -----

ANTECEDENTES

- 1.- El juicio data del año 2014.
- 2.- Se dictó sentencia el 25 de enero del año 2022
- 3.- Se firmó convenio de pagos el cual fue aprobado por este pleno del ayuntamiento el día 17 de mayo del año 2022, y se estipuló darle dos lotes del Fraccionamiento de Viñedos Lake, más un pago de \$500,000.00 (Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) los cuales ya fueron cubiertos en pagos diferidos durante un año.

Pero para la entrega de los inmuebles, a los que el Ayuntamiento se comprometido a otorgar se necesita actualizar las tarifas para actualizar la planilla de liquidación, toda vez que han incrementado los valores.

4.- Con fecha 09 de junio del 2022 se dictó una sentencia en la cual se reprobo dicho convenio por violar el principio de congruencia, por lo cual, debemos modificar el convenio, poner los valores, actuales, señalar e identificar los inmuebles y poner fecha exacta del cumplimiento.

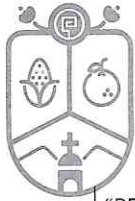
5.- por lo anterior expuesto se seguirá en el mismo entendido respetando la entrega de los lotes, sin pagar nada más en efectivo toda vez que ya se agotó ese pago y solo nos resta modificar valores de los inmuebles y su correcta descripción por lo cual se tiene que modificar el convenio de voluntades celebrado el 17 de mayo del 2017 para dar cumplimiento a la cantidad que se nos condena y evitar algún embargo o congelamiento de nuestras cuentas, cumpliendo en todo momento la resolución judicial que dispone el Juzgado Primero de lo Civil de Chapala, Jalisco.-----

13.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe la ratificación de los siguientes proyectos que se aprobaron y ejecutaron durante el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco, con los montos y programas que a continuación se describen:

No DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	PROGRAMA	MONTO EJERCIDO
GMJ 001C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 666,579.04
GMJ 002C-OP/2024	"CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACIÓN DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 387,739.52
GMJ 003C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN C. MATAMOROS ENTRE CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA Y C. LA PAZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 116,710.63
CSS-OP-CC-004/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE A 250 ML", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,600,000.00

Kupels

GMJ 005C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,512,741.67
GMJ 006C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,856,039.45
GMJ 007C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE BANQUETAS E IMAGEN URBANA EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 392,418.50
CSS-OP-CC-008/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ARANA CRUCE CON CALLE ALLENDE (ZONA CENTRO)", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 8,072,090.78
GMJ 009C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO CÁRCAMO DE BOMBEO UBICADO EN LA CALLE RIVERA DEL LAGO ESQUINA CON JOSÉ SANTANA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 988,798.47
GMJ 010C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE LIBERTAD", EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 701,966.81
CSS-OP-FAIS/RAMO33-011/2024	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE COLECTOR DE 18", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 7,572,122.40
CSS-OP-CC-012/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO A 250 ML EN CALLE MORELOS CRUCE CON C. GONZÁLEZ ORTEGA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,581,497.92
GMJ 013C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA", EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 979,189.38
GMJ 014C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE ADECUACIÓN DE GARZA EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 802,898.64
GMJ 015C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE CASETA DE CONTROL ELÉCTRICO EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 954,258.28
GMJ 016C-OP/2024	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES PARA ALUMBRADO DE CAMPO DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA SUR DONATO GUERRA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 152,167.64
GMJ 017C-OP/2024	"TRABAJOS PRELIMINARES DE DELIMITACIÓN, DESPALME Y CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA, REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y EXCAVACIÓN DE FOSA Y CANAL PREVIA CANCELACIÓN DE VERTEDERO MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 687,485.47
GMJ 018C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE 6" DEL POZO DE AGUA POTABLE NUEVO A RED PRINCIPAL EN ZONA ORIENTE DE LA POBLACIÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$ 1,378,125.60
GMJ 019C-OP/2024	"AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE CIENTÍFICOS Y LIBRAMIENTO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$ 204,310.14
GMJ 020C-OP/2024	"REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA COMANDANCIA MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$ 1,936,618.31
GMJ 021C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE DE 12" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$ 424,277.78



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

GMJ 022C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 3" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	238,287.75
GMJ 023C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	974,176.38
GMJ 024C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	370,354.35
GMJ 025C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC	CUENTA CORRIENTE	\$	932,099.44
GMJ 026C-OP/2024	"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS E IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA UBICADO EN LA ZONA NORTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	759,205.81
GMJ 027C-OP/2024	"PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	779,373.61
GMJ 028C-OP/2024	"ADECUACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y TREN DE DESCARGA DE POZO DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA Y NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,064,619.00
GMJ 029C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN, RETIRO Y COLOCACIÓN DE PISOS EN PLANTA DE AZOTEA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CALLE HIDALGO SUR #187", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	347,680.34
GMJ 030C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES UBICADA EN ZONA DEL MALECÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	215,269.78
GMJ 031C-OP/2025	"ELECTRIFICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES EN PLAZA CÍVICA", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	672,254.43
GMJ 033C-OP/2025	"INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CRUCERO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	299,463.51
GMJ 034C-OP/2025	"REHABILITACIÓN DE ÁREA PARA LA COLOCACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL EN LA EXPLANADA SUR DEL TEMPLO DEL SEÑOR DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	109,760.70
GMJ 035C-OP/2025	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MIGUEL ARANA ENTRE CALLE GONZALEZ ORTEGA Y CALLE NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	1,641,205.93
CSS-OP-CC-036/2024	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL INGRESO AL POBLADO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	2,600,448.56
DOP/AD/001/2024	"BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	\$	89,888.77
DOP/AD/002/2024	"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA DE CALLE XOCHITL A CALLE PLAYAS DEL SOL", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	304,125.05
DOP/AD/003/2024	DELIMITACIÓN PERIMETRAL CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN EN POZO DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	831,839.50
DOP/AD/004/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	1,572,787.58

DOP/AD/005/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 600,000.00
-----------------	--	------------------	---------------

14.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Reglamento de la Crónica y la Historia de Jocotepec, Jalisco, y Convocatoria para el reconocimiento de cronistas municipales, así como se tengan por notificados y entregados a los Regidores los documentos antes mencionados, para que inicie a correr el termino de 72 horas para su estudio y aprobación.-----

15.- El presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el pago de los siguientes juicios y laudos que tienen sentencia y planillas de liquidación:

EXPEDIENTE	NOMBRE
Karen Denisse Dávila Martínez	Exp 1642/2012/B1
Laura Rivas Ortiz	Exp 1637/2012/C1
Martha Alicia Grimaldo Mendoza	Exp 1656/2012/B1
Yolanda Antolín Morales	Exp 1679/2012/F2
Crescenciano Bizarro Bizarro y Juan Daniel Ramos Lupercio	Exp 1634/20212/D2 acumulado Exp 1645/2012/G2
Luis López Haro	Exp 411/2015/1er Chapala
Miriam Viridiana Hernández Morando	TAE EXP 25/2014G1
Salvador Machuca Gutiérrez	Primera Sala Unitaria Exp. 517/2012

16.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la propuesta de la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Nomenclatura del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco 2021-2024 a propuesta del presidente municipal. -----

17.- Asuntos Generales.-----

18.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. - Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ. -----

2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON. -----

3.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO. -----

4.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LOPEZ LOPEZ. -----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

- 5.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA. -----
- 6.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES. -----
- 7.- C. REGIDOR, C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT. -----
- 8.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO. -----
- 9.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON. -----

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Hacerles saber que la Regidora Mariol Contreras Duran no podrán asistir por temas personales por lo que solicito si están de acuerdo en justificarles la falta."

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. JOSE MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **MAYORIA** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024**. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Antes de aprobar el orden del día si tienen a bien agregar un punto para ratificación de obra pública y al final para dos temas para dar un turno a una comisión transitoria de nomenclatura y se den por notificado un reglamento para que empiece a correr el término de la 72 horas y otro proponer la posibilidad de realizar el pago de adeudos laborales que ya lo tenemos con la plantilla de liquidación a seis trabajadores del ayuntamiento si es que hay recursos en el municipio"

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	FALTA
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Primera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2024 y el Acta de la Primera sesión Solemne 2024. -----

El secretario general procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	FALTA
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

Se integra a la sesión el Regidor Isidro Camarena Silonzochilt.-----

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice el monto de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA, para llevar acabo los eventos del cierre de la administración y de la toma de protesta que se realizaran los días 29 y 30 de septiembre en la plaza principal de la cabecera municipal. --

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"aquí es un cierre primero de fiestas patrias segundo un cierre de ya un ciclo de 6 años que nos aventamos pero me animé a proponerlo porque me habló el coordinador de la transición de con el presidente este electo donde tomaron la decisión de que ya no lo quieren hacer en la casa de la cultura lo quieren hacer en la plaza cuando yo tomé la protesta en mi caso los gastos que se hicieron me los dejaron como en adefas y los pagué yo entrando al gobierno en el 2018 en este caso no en este caso hay recursos para podérselos dejar pagados porque mi intención es entregarle la administración al que continúa sin un peso de deuda y todo pagado no quiero dejar nada de deudas pendientes entonces el escenario profesional que se requería para un evento en la plaza pues lo vamos a aprovechar nos va a salir como quien dice este dos eventos en uno entonces la intención es esa es ya hablé yo con ellos y pues es la renta en todo el equipo el sonido el escenario va a ser grande sillas y todo lo que se va a requerir para no sé qué más fue lo que nos solicitaron para que

celebren este el cambio de gobierno este el día 30 de una forma pues ya masiva y es para eso”

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a la servidora pública C. MARTHA LETICIA BORRAYO VALADEZ. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Nomás quiero comentar al respecto son tres yo creo que fueron más los rechazados que los autorizados para la base de acuerdo a los dictamen legales hubo muchísima gente que le faltaba un mes para la base o 15 días hubo un caso y pues con todo y pena no se la podemos dar porque sin un dictamen no cumple cabalmente pues sería yo sujeto de responsabilidades entonces estas tres personas cumplen totalmente y creo que ya serán las últimas este que se les otorgaría y dejándome en claro que no haya la equivocación porque a veces creen que el tener base se vuelve inamovibles pero no es así porque hoy la ley ya le quitó hasta pulseras para que después de un periodo sigan sumándole acumulándose sus quincenas aquellos que tengan un conflicto laboral y bueno nosotros ya el esquema pero este con toda la responsabilidad hemos estado otorgando la las bases basadas en dictámenes legales y que están a la vista de cualquier persona no más de los regidores sino de la ciudadanía cuando así lo requieran igual usted estamos simplemente reconociendo los derechos que les asisten”



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“a la fecha del día 22 que yo me integré con estos 3 + 50”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“yo creo son como 70 en total”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“sí que eran más o menos el promedio”

SEXTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a la servidora pública C. MARIA DEL REFUGIO PEREZ VEGA. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

SEPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a el servidor público C. RAFAEL RUIZ PEREZ. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR

3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

OCTAVO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el monto de hasta 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cambiar el equipo dañado del pozo Magisterial. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"el pozo de la colonia magisterial tiene por lo menos dos años trabajando de una forma exagerada porque si recuerdan estuvo siendo el proveedor del vital líquido en Jocotepec



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

completo cabecera cuando se secó el atrio y cuando también de la Morelos todo lo absorbió el motor ya no está dando la verdad sigue dando ahorita agua bajo pero sigue dando no lo que me reportan es de que en cualquier momento va a tronar ya el motor ya no está dando este cómo es, lo más a lo mejor lo más lógico para cualquier otra persona pues espérame si está trabajando deja que la próxima administración se aviente la bronca pero el riesgo que corremos es de que si yo me hago el occiso en el tema y truena esta semana o entrando el próximo gobierno le truena se va a llevar Jocotepec 2, 3 días sin agua y sería pues algo hice una cuestión de irresponsabilidad entonces este bendito Dios está cayendo recursos ahorita al municipio con muchísima gente que tenía deudas se están acercando a pagar porque ya anunciamos que el lunes es ultimo día pues ahorita están en filas entonces está cayendo dinero nos va a facilitar para muchas cosas más y bueno este es el presupuesto que nos hizo paredes es uno que nos ha venido haciendo servicios durante los 6 años de mantenimiento a los pozos y pues no es un gasto mayor pero sí es un gasto significativo y no más que sepan lo estamos haciendo con una medida preventiva podemos no hacerlo pero corremos ese riesgo de que ya le pueda tocar entrando nos va a tocar antes de salir que truene o puede ser un mes después que al final no podemos poner en riesgo el pozo que ahorita está dándole al 55 y 60% de la población.”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“es la bomba la que se va a comprar”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“es la bomba el equipo todo se dio nos asustó Alfredo que es el no lo digo en mal plan sino lo digo porque es muy minucioso es un señor delgadito dice que ya escucha mal la bomba entonces se asustó por qué él sabe que da el 55 y 60% de la población me habla y me dice Paty se me hace que va a reventar y le hablaron a paredes y dijo que todavía puede servir, paredes nos dijo puede durarte 6 meses o puede durarte más yo no puedo asegurarles dijo como estaba dando su rendimiento a un 70% quieras que no ya empezó a darle dificultades al suministro del agua a los operadores entonces dije hagan el presupuesto a ver si nosotros lo podemos cubrir ya cuando me dijeron la cantidad checamos en las arcas y ya me dice marcela si lo podemos cubrir están llegando desarrolladores que tenemos y eso nos está posibilitando a oxigenar poder cubrir todos los temas pero si hay ya una revisión de Antonio Paredes y pues la idea es dejárselas arreglada pues”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“en cuestión de las filtraciones de agua.”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“ahí fijate que si necesitamos meternos hacer un trabajo distinto como de meterle una plataforma si lo comente ya estamos por salir de la sesión y si siguiera lloviendo ahorita si diría hay que hacerlo de urgencia porque si esa zona se está estancando el agua el otro día me dijo que ya no alcanza porque ya está cerrando todo ahorita anda super estresada por la calle matamoros porque se tiene que entregar al siguiente podemos dejarla y dejar el dinero en ADEFAS porque al final el dinero estas protegido pero me dice mi objetivo y el de todo el equipo es lo que hicimos dejarlo terminado lo que este en nuestras manos por ejemplo las escuelas dejamos ya asegurado el recurso esta todo etiquetado está el fondo no la voy a terminar yo falta el módulo de la José Santana y falta que culminen la Miguel

hidalgo y costilla le va a tocar ya la siguiente administración este cortar el listón pero por lo que nosotros corresponde logramos el recurso y logramos todo que se llevaron a efecto y fíjense ahorita como dato algo que vamos a preparar nosotros para la entrega recepción es dejar bien informado al siguiente al siguiente gobierno porque hay obras que hizo el estado que ejecutó y que revisen algunas situaciones como el caso de la escuela en zapotitán como la Colón y hasta ahorita la SIOP no se está haciendo un lado están asumiendo su responsabilidad están viniendo y van a corregir eso es lo que nos dijeron nosotros y en la plática que tuve con el licenciado Roberto este Pérez Vargas le comentaba que si era importante se metieran ya con tiempo a la administración y no hasta el día 30 para que se fueran informando en esos temas en los de la obra para que le den seguimiento al trámite que aseguren que lo que se aprobó y lo que se ejecutó quede bien pues ahorita estamos en ese en ese trabajo pero bueno de este tema este pues lo que vamos a hacer es asegurar que no vayan a fallarles el Pozo vamos a tener a lo mejor este unas horas en servicio porque van a tener que pagar todo pero de eso a perder dos o tres días sin el servicio pues es muy distinto y la obra yo creo que sí va a ser el tema en lo civil que me comentas”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“si es necesario”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

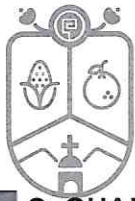
“sí lo es”

NOVENO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe la adquisición de los siguientes vehículos utilitarios:

- Hasta 8 camionetas pick up, por la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) mismas que serían destinadas a Seguridad Publica, Agua Potable, Servicios Públicos, DIF y Obras Públicas.
- Hasta 10 motocicletas 150cc, por la cantidad de \$385,000.00 (Trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) mismas que serían destinadas a los departamentos de Agua Potable y Servicios Públicos.

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	SE ABSTIENE
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA SIMPLE de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Les explico tengo en puerta cerrando unos acuerdos donde voy a poder no solamente comprar todos estos vehículos y dejárselos a la próxima administración resolviendo un tema que cuando yo entré en el 2018 compré y lo compré a pagos hoy se los voy a dejar pagados estamos hablando de ocho vehículos y cuántas motos 10 motos que les va a ayudar muchísimo para la operatividad del gobierno aparte este les vamos a dejar en puerta a la siguiente administración de por lo menos \$1,500,000 de pesos aparte de lo que las partidas les van a llegar del estado y de la federación o sea aparte de lo que ellos ya tienen y eso les va ayudar mucho como para el tema este del pozo que comenta la regidora y para otros temas más por qué porque tenemos este en puerta el ya cheques que ya lo solicitamos cheques de la antena que se rentó allá para la unidad médico municipal y que nosotros clausuramos porque no tienen ya contrato vigente sin embargo están pagando las rentas ya las pedimos va a quedar ya los cheques para que ellos hagan lo hagan efectivo el dinero y van a hacer casi un millón ahí y estoy cerrando otros temas más que tenemos pendientes que el punto es la compra hasta de dos camionetas no es que ya lo tengamos y de las motos porque estoy trabajando en ese en ese tema de pagos y de lograrlo estaríamos dándole una alivianadota a la próxima administración o sea el problema más complicado que tenemos en el equipo de gobierno es la movilidad las camionetas que compramos en el 2018 pues ya llevan 6 años ya están sufriendo los estragos del uso y pues con esto les vamos a dar como un amortiguante para que puedan dar el mejor servicio entonces este la aprobación es hasta a lo mejor Son seis pero voy a tratar de que sean ocho camionetas este para para podérselos dejar ya liquidadas al 100% y las motos las 10 motos"

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

"a mí en lo personal el presidente no me parece prudente que tomemos en estos momentos esta decisión y lo dejemos a la próxima administración el punto no se me hace muy completo está aquí precisando las ocho camionetas que pueden ser dos cuatro seis y que serán destinadas a seguridad pública, agua potable, servicios públicos y Obras Públicas es decir no está muy preciso qué vehículo se va a seguridad pública agua potable, porque estamos hablando de 4 millones de pesos."

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"te lo puedo precisar son cuatro para seguridad pública que son las que más emergencia traen y cuatro destinados a cada dependencia"

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

"y usted ve necesario este gasto"

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"sí te lo voy a dar por dos razones una porque pueden ir a revisar todos los ediles los vehículos cómo en qué estado se encuentra tenemos vehículos en buen estado pero tenemos una gran parte de vehículos que ya ponen en riesgo a los servidores públicos entonces la justificación de la compra del vehículo es inminente desde cuando yo ya los quería comprar no tenía el recurso esa es una dos el dinero que yo recaude como gobierno 2021 2024 lo ejecuto yo aun así vamos a dejarle más de un millón de pesos a la siguiente administración cosa que por ejemplo yo no recibí y que a lo mejor tampoco Manuel recibió y a lo mejor tan no menos Juan o`shea yo sí voy a dejar recurso pero una parte del recurso que estoy logrando yo ahorita con las operaciones que estamos haciendo lo voy a ejecutar yo no se lo voy a dejar a que lo ejecute la siguiente administración ellos tendrán sus estrategias recaudatorias para hacerlo el recurso está justificado totalmente porque sí ocupamos vehículos para la movilidad y segundo este lo va a ejecutar dinero que no estoy pidiendo prestado el dinero que voy a lograr pasar una estrategia para la recaudación si me explico entonces el no hacerlo pues imagínate este Ah mira logró dejar 5 millones no qué padre pero porque no se ejecutó entonces es un recurso que yo estoy gestionando y lo voy a lo voy a ejecutar y aun así le vamos a dejar fondos para que tenga para moverse las siguientes administración entonces los precios son los precios que quedan de flotilla pueden revisar las camionetas lo estamos logrando un preciazaso por un lado por el otro está plenamente justificado por la seguridad de los mismos servidores ocupan vehículos para poderse mover de hecho tenemos broncas en desarrollo urbano porque seguido están peleando camionetas que no tienen para ir a hacer los rondines y seguridad pública que las camionetas eso sí están ya atroz de hecho no nomás estas van entrando la próxima administración va a tener que comprar más todavía porque sí este ellos sí trabajan las 24 horas están en constante movimiento entonces este justificado está y justo también es que nosotros ejecutamos lo que nosotros estamos logrando recaudar por eso es"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"el tema haciendo una reflexión hay algunos compañeros pongo el ejemplo de los de catastro que todos los días ponen su propio vehículo ya tienen 6 años dándole en la torre y necesitan subir a los cerros hacer inspecciones hablo del departamento de Ecología y de desarrollo urbano en lo personal les puedo decir ahí se fue también el carro personal del mundo los compañeros cuando no tenemos cómo llevar un documento una diligencia le prestamos nuestro vehículo pero no podemos cuarta el ritmo de una administración por falta de unidades a veces cuando ya no teníamos la manera de llevar algún documento le pedíamos raite a Seguridad Publica y seguridad publica nos daba raite a Guadalajara cuando tuviéramos que ir dejando descubierto el tema aquí de seguridad publica en ocasiones porque los traíamos a manera de raite o hay diligencia acompañanos entonces creo que si es bien necesario y yo casi casi diría que agua potable no solo una tratar de que fueran más por la problemática que tenemos en todas las diligencias, DIF me tocaba ver como metían sus carros particulares traen una suburban vieja un carrito que apenas estrenaron nuevo, pero más que nada si necesitan ellos camionetas de trabajo para carga



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

y amontonar todo dentro de una Suburban o de un carro de cuatro puertas entonces para operatividad y la prestación es mejor servicio se me hacen hasta poquitas y que creo que como cabildo si quedamos también si queremos seguir dando resultados ya rompimos récord en obra pública rompimos récord en programas sociales en temas de imagen urbana de vamos a dejar históricamente el módulo de maquinaria que ninguna administración no lo ha tenido primera vez que Jocotepec tiene un módulo propio y ahora si dejamos una flotilla nueva aparte de la que se compró en el 2018 porque en el 2018 se compró la primer flotilla entonces ahora cada administración vamos a dejar una flotilla de vehículos utilitarios para la prestación de servicios que deberían que son los de emergencia y para el tema del después otra dependencia una o dos es protección civil porque también se las andan viendo a duras penas poniéndole una refacción como son camionetas que reciben temas de acto impacto son camionetas que también su duración de vida es casi lo que dura una administración entonces si han visto que ya traen amarrada las sirenas en la burrera a veces al momento hablo de policías y una detención los impacta y las---- chocan entonces también considero que deberían ser hasta la camionetas que sean automáticas para estas personas que son operativos porque imagínate que esperemos no sea el caso una balacera de aquí a que tú metes primera segunda vez el cambio no es útil una camioneta estándar para seguridad pública y bomberos y considero que dejar una flotilla le estamos dejando un bien mueble al municipio entonces el municipio crece su patrimonio y que sea aprovechable por la siguiente por la siguiente y por todas porque son vehículos que quedan a nombre del municipio de Jocotepec.”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“aun así estuvimos siempre luchando por obtener el recurso pero en la administración que no tenga a mí se me rechazaron algunos una petición nos tuvimos se deshacer de algunos terrenos por falta de dinero y ahora se tiene este recurso que efectivamente la administración y que tiene todo el derecho a defenderlo y aun así mi voto es en contra.”

DÉCIMO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cancelación del vigésimo noveno punto contenido en el acta 27 concerniente a la sesión décimo sexta con carácter de ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2019, en el que el pleno de ayuntamiento de Jocotepec, aprueba el Reglamento para la prestación del servicio de moto-taxis y vehículos híbridos en el municipio de Jocotepec, Jalisco, ya que no se realizó en tiempo y forma la socialización con el concejo consultivo respectivo y los taxistas, de tal manera que esa era la condición para publicar en la gaceta municipal dicho reglamento, y toda vez que no se puede hablar de abrogar un reglamento municipal que no ha cumplido las etapas de promulgación, publicación y entrada en vigor que establece el procedimiento legislativo para las normas jurídicas de competencia municipal, en consecuencia se le pide a este cuerpo edilicio apruebe la cancelación antes referida. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"en este punto solicito una moción para que se omita la lectura y lo explico"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"en el punto número se está hoy solicitando se someta la consideración aquí de todos ustedes compañeros la cancelación del proyecto que se había hecho para el reglamento de mototaxis es un reglamento que había pasado al pleno del ayuntamiento y había sido aprobado pero dejamos su publicación en standby en lo que hacíamos una socialización con todas las personas que prestan algún servicio de transporte desde camiones taxistas todos los que presten algún servicio de transporte la socialización no se hizo de la manera que se tenía que haber hecho entonces no es viable la socialización ni la información que tenemos entonces toda vez que tenemos el cierre de la Administración solicito también se cancela este reglamento para que las nuevas la nueva administración o las nuevas sigan en el estudio del tema porque también tenemos que primero salvaguar para estudiar las medidas de seguridad porque para temas de mototaxi a veces no hay seguros que te garanticen al usuario entonces tenemos que checar ese tema que a nivel nacional es un problema grande porque hay muchas personas que operan con la clandestinidad el tema es que quede cancelada la aprobación que hayamos hecho aquí en el pleno para que se siga sometiendo a estudio las medidas de seguridad y la operación en dado caso que posteriormente salieron a aprobación entonces en ese tenor estoy solicitando la cancelación de lo que habíamos aprobado en el pleno y si posteriormente quieren revivir el proyecto está en secretaría general siempre y cuando la recomendación se cumpla con las medidas de seguridad para la ciudadanía"



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

"hay algunos mototaxis operando"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"legalmente no de hecho a nivel nacional si ustedes pueden ver en Zapopan, Tlajomulco en muchos lados que facilite ese medio de transporte más económico pero no sea legislado por el tema de no garantizar la seguridad de un usuario entonces se puede dar clandestinamente pero que esté reglamentado que se pague algún tema de alguna concesión como taxistas camioneros alguna otra persona no sea no se paga ninguno del municipio tampoco se cobra ningún impuesto no hay alguna base de mototaxis como derecho de piso entonces por ese tema el reglamento que hemos hecho se de su cancelación toda vez que no se agotó la socialización y que aparte se necesita revisar los temas de seguridad del usuario"

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

"es decir que los que están operando con mototaxis lo están haciendo sin un permiso no pagar impuestos"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"así es y ejemplo todas las personas que se dedican a un servicio de autotransporte los municipios no autorizan se pretendía reglamentar para que no se saliera de control y hubiera accidentes pero quien te autoriza cualquier tema es la secretaría de comunicaciones de transportes o secretaría de movilidad del estado que son los que otorgan las concesiones ejemplo para los taxis gobierno del estado y para y dependiendo qué tipo de transporte o servicio preste ya sea que por la Federación o el Estado de él permiso pero si buscamos una reglamentación para que no creciera desmedido y que hubiera accidentes sin garantizar la seguridad del usuario entonces toda vez que no se agotaron los consejos consultivos ni las medidas adecuadas todavía que no esta legislado se solicita la cancelación"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"ni si quiera se llevó acaba sesión de comisión o algo así."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"ya había sido aprobado desde la administración pasada entonces seguían pero no con las condiciones entonces lo correcto es que cancelemos lo aprobado para no dejar en apertura un reglamento que además nunca fue publicado y nunca entro en vigor entonces es letra muerta ese reglamento pero jurídicamente tenemos que hacer la cancelación para que quede dentro de la gaceta que publicamos nosotros que lo que se había acordado en este punto en el pleno se hace su cancelación por no contar con las medidas adecuadas no fue publicado ni en gaceta y se omitió la socialización entonces nada más dejaron el ajuste legal"

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"si se haya publicado sería una derogación pero como nunca se publicó nunca entró en vigor se socializó como bien dijo este el síndico se aprobó pero no quisimos publicarlo y darle el día a la vigencia en razón del tema de seguridad cuando fuimos a hablar con la secretaría de movilidad del gobierno del Estado nos dijeron que pues es un tema escabroso que puede generarnos responsabilidades y no solamente eso sino que también aparte del"

tema que está en controversia a quién le corresponden esas licencias si al estado o al municipio el otro tema es el de la seguridad vas a tener que pedirles un seguro al de la mototaxi para las personas que él a diario tenga que transportar entonces vimos que era demasiada demasiados problemas y hoy en día todas las motos que hemos visto en el estado en Ixtlahuacán en Tlajomulco en muchos lugares pues son clandestinas no existe un reglamento quisimos ser nosotros Pioneros pero pues topamos con responsabilidades entonces mejor no se aprobó y lo dejamos pendiente hasta que no lo terminamos de analizar y pues la conclusión fue no entonces ahorita es la cancelación para nosotros no llevamos una responsabilidad del día de mañana que autorizamos un reglamento que revisten irregularidades”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“qué pasa si alguien fue engañado y dice tener un permiso y está operando como tal”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“si pasa y eso pasara podrían denunciar penalmente a quien está usurpando una función y si es un funcionario también tiene responsabilidades por haber otorgado algo que no le corresponde el principio de legalidad dice que no todavía no puede hacer nada que la ley no le permite entonces si alguien se otorgó esa facultad pues va a ser responsable”

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Derivado de la solicitud que realiza el presidente electo de Jocotepec, Jalisco, Hugo David García Vargas, el presidente municipal actual pone a la alta consideración de los ediles se autorice el cambio de sede del recinto oficial del pleno del H. ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, a la plaza principal de esta cabecera municipal, para el día 30 de septiembre de 2024, a las 17:00 horas, para realizar la sesión solemne de la toma de protesta de la administración 2024-2027. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
----	------------------------------	----------	-------------------

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

DÈCIMO SEGUNDO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles, se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Encargada de la Hacienda Municipal y Secretario General, a la firma de convenio modificatorio con el señor Juan Hernández, derivado del Juicio Mercantil Ordinario 795/2014, en donde al municipio por medio de sentencia se le condenó al pago de 2'321,608.22 (Dos Millones Trescientos Veintiún Mil Seiscientos Ocho Pesos 00/100 M.N.), para que se actualice apruebe pagar la cantidad vía convenio modificatorio por \$1'962,000.00 (Un Millón Novecientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), para dar cumplimiento al juicio mercantil antes mencionado, sin que se realice ningún pago en cantidad liquida toda vez, que ya se le abonaron a favor de la actora \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), y el cumplimiento y modificación que aquí se solicita solo se basa en entregar los inmuebles 442 y 286 del fraccionamiento Viñedos Lake, los cuales también, ya fueron aprobadas sus desincorporaciones, los cuales, por el transcurso del tiempo sufrieron actualizaciones en sus valores se generó un incremento, el cual, se pretende modificar, para que sean los número reales al año 2024, y se apegue a toda legalidad en el pago y procesos administrativos y judiciales. -----

ANTECEDENTES

- 1.- El juicio data del año 2014.
- 2.- Se dictó sentencia el 25 de enero del año 2022
- 3.- Se firmó convenio de pagos el cual fue aprobado por este pleno del ayuntamiento el día 17 de mayo del año 2022, y se estipuló darle dos lotes del Fraccionamiento de Viñedos Lake, más un pago de \$500,000.00 (Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) los cuales ya fueron cubiertos en pagos diferidos durante un año.
Pero para la entrega de los inmuebles, a los que el Ayuntamiento se comprometido a otorgar se necesita actualizar las tarifas para actualizar la planilla de liquidación, toda vez que han incrementado los valores.
- 4.- Con fecha 09 de junio del 2022 se dictó una sentencia en la cual se reprobó dicho convenio por violar el principio de congruencia, por lo cual, debemos modificar el convenio, poner los valores, actuales, señalar e identificar los inmuebles y poner fecha exacta del cumplimiento.
- 5.- por lo anterior expuesto se seguirá en el mismo entendido respetando la entrega de los lotes, sin pagar nada más en efectivo toda vez que ya se agotó ese pago y solo nos resta modificar valores de los inmuebles y su correcta descripción por lo cual se tiene que modificar el convenio de voluntades celebrado el 17 de mayo del 2017 para dar cumplimiento a la cantidad que se nos condena y evitar algún embargo o congelamiento de nuestras cuentas, cumpliendo en todo momento la resolución judicial que dispone el Juzgado Primero de lo Civil de Chapala, Jalisco.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“tenemos la petición al pleno para que autorice un convenio modificatorio con el señor Juan Hernández derivado del juicio mercantil 795/2014 el señor Juan Hernández de en el año antes del 2014 si no mal recuerdo desde el 2012 él realizó obra pública él es emperador el ciudadano del municipio de Jocotepec entonces desde ese tiempo cuando culmino de las obras publicas de encargado paso 2012, 2013 se terminaron se terminaron algunas administraciones y siguió generándosele a él su cuenta que no la pagaba y siempre se la dejaban registrada en ADEFAS como deuda del municipio su abogado el licenciado Jorge Avelar metió un juicio mercantil contra el municipio de Jocotepec el cual ahí les anexe en los documentos una sentencia interlocutoria en la cual nos están condenando al municipio de Jocotepec a pagar la cantidad de 2,320,608.22 pesos por una sentencia judicial al sentarnos a platicar con ellos le dijimos la primera ocasión este punto ya se había aprobado de hecho por este cabildo donde en el primer el primer convenio con ellos se firmó en el 2022 el 17 de mayo del 2022 firmamos un convenio de pagos con Don Juan en donde se le garantizaba que le íbamos a pagar \$1,000,000 pero de rápido por las cuestiones del dinero del 2022 a la fecha pues no le hemos pagado entonces se le dio en cantidad líquida \$500,000 diferidos en número el día que fuimos al juzgado se le expidió y un cheque por \$100,000 personalmente se lo entregué y todos los demás pagos fueron de 33,000 y fracción hasta que se le cumplieron los otros entonces en efectivo se le dieron 500 mil y en el acuerdo del convenio que les mande en el grupo del pleno nos habíamos comprometido a darles los 500 mil y unos inmuebles de viñedos lake como tampoco tenemos regularizado el tema del fraccionamiento le toco a este pleno las --- para regularizar conforme fue el paso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

del tiempo también los terrenos subieron su valor catastral entonces las tablas de valores como las hemos aprobado aquí cada año tienen un incremento los dos terrenos que le íbamos a otorgar pues ahorita porque nuestros inmuebles ya tienen otro valor porque ya pasaron varios ejercicios fiscales don Juan nos dice yo ya no quiero que me de dinero en efectivo nada más cúmplame con los dos terrenos le comentamos a su abogado que lo que nosotros necesitamos hacer es para que sea legal la firma en el juzgado civil es que el pleno nos autoriza un convenio modificatorio porque nuestros inmuebles ya generaron otro valor entonces seguiríamos firmando el mismo acuerdo sin darle ya dinero pero nada más respetando los dos inmuebles pero que si se actualice el valor a 1,962,000 y Don Juan se da por servido porque lo que le debemos en realidad en sentencia judicial son 2,321,000 no le vamos a entregar ya ni un peso más de en efectivo o en transferencia pero sí dice actualízame porque yo pues me opuse a escritural porque ya no me dan los números y a mí el convenio que este pleno me autorizó fue a pagarle hasta un millón pero al entregarle a los dos inmuebles yo me salgo del precio porque ya generaron otro valor y se los estamos dando al valor que nos marca la tabla de valores entonces lo que se busca es que se haga un convenio modificatorio que yo vaya al juzgado civil firme y después si nos alcanza nosotros se los dan si no este tema recaería en la otra administración para que le den cumplimiento de todos a don Juan ya se le debe judicialmente nos están exigiendo qué pasa si no pagamos es un juicio ordinario mercantil en el cual somos susceptibles de embargo el que nos embarguen nuestros bienes del municipio todos aquellos que no están declarados dentro de muebles públicos porque tenemos dos tipos de propiedad la que es privada y la que es pública también en el municipio todos podemos ser por susceptible de embargo de bienes inmuebles o muebles o que nos congelen cuentas la intención es simplemente que se modifique la cantidad para entregarle los mismos dos inmuebles a los que sabemos con comprometido ya firmado y no sé si revisarla en los documentos que les mandamos el juzgado de Chapala el primer convenio que presentamos de pago nos recibieron los 500,000 eso ya están pagados pero nos reprobaron el convenio entonces lo que no queremos es incumplir la sentencia judicial pero sí queremos ya pagarle a Don Juan que también desde la otra vez que se aprobó es justo que él tiene su juicio desde el 2014 de debemos dos millones nosotros no hicimos esa obra pública quedaron esas deudas y quedo 500 y le tenemos que entregar dos millones no le voy a entregar sino se actualiza esta cantidad a un millón seiscientos sesenta y dos para yo poder pagar los avalúos porque si yo entrego esos avalúos por un valor de 500 mil pesos estaría dando por debajo y yo daría más barato que lo que marca la tabla de valores voy en detrimento del patrimonio municipal y nosotros como gobierno entonces lo que pido es hacer una actualización de la cantidad de los mismos terrenos que se firmó de acuerdo a lo que se aprobó en este cabildo no se si tengan alguna duda"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"en cuestión a la situación que hay con el poder judicial se supone que reanuda valores el ---- esta en pausa"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"estos son del fuero común son del juzgado civil de chapala son del poder judicial del estado, en los juicios federales si tenemos ahorita por el tema de la reforma que si tienen

amparados la mayoría de los juicios en temas de Amparo este es un tema ya resuelto y hay sentencia pero nos tomaron como reprobado nuestro convenio no sé si checarme el acuerdo que les mandé entonces nos reprobaron el acuerdo y estamos incumpliendo la sentencia que emitió el juzgado de Chapala qué es lo que tenemos que cuidar o que no nos embargue nos congelen cuenta y bueno nosotros ya pagamos todo lo que son aguinaldos pero dejaríamos las cuentas congeladas si ellos siguen con el procedimiento del municipio el otro tema es que le paguemos lo justo lo que le corresponde y lo que ya se había aprobado en este ayuntamiento no le vamos a pagar ni más dinero ni más lotes lo mismo que se aprobó aquí pero actualizando porque viene desde el 2002 desde el 2022 lo que en esta mesa se aprobó entonces es ratificar mismo punto pero hacer la actualización pues porque los terrenos ya no valen lo mismo pero sí se los tenemos que entregar es lo único ya no va a salir dinero del municipio sino la actualización para yo sí poder justificar ante el notario en el juzgado que le entregué los dos terrenos pero no al valor de lo que nos falta de pagarle de 500,000 si no a 1962,000 y ese valor no se lo damos nosotros se lo da un consejo que es el de catastro y las tablas de valores ahí están publicadas en periódico de la federación de Jalisco y son los valores que necesito actualizar para yo poder escriturar él ya se encargara de pagar sus honorarios a su abogado pero nosotros tenemos una sentencia en la cual se resolvió en contra del Municipio no es un tema de un laudo con negociación es una sentencia que está ya en el juzgado de chapala y es 100% legal entonces necesito si el Cabildo está de acuerdo en que actualicemos o que nos aboquemos al tema de incumplir una sentencia judicial

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

"don juan está enterado?"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"el primero y más necesitado y urgente que se le pague porque cuántos años tendrá Víctor tú pero tú que me ibas atender Don Juan es un señor ya de edad mayor todos los días viene aquí está la oficina que necesita dinero él nos pedía de hecho toda la cantidad en lana pero no tenemos no bueno en el 2022 no teníamos como cumplirle esta cantidad por eso se hizo un convenio de pagos y que le íbamos a dar los inmuebles todavía no le pagamos desde el 2022 nosotros pero él trae su deuda desde antes del 2012 entonces creo que es justo que le paguemos y no porque sea una negociación o porque le queramos pagar él ya ganó tiene una sentencia favorable y nos están condenando a que le paguemos esa cantidad cumpliendo la sentencia se cierra el expediente y vámonos pero si es hacer énfasis nosotros ya le pagamos dinero los 500 mil que si se dieron en efectivo ya se lo dimos y como ya se los dimos y nos reprobaron ese acuerdo él ya tiene 500 ganados entonces es darle seguimiento al juicio y no sé si recuerden por ahí un expediente que hemos platicado mucho y del cual nos llegan muchos requerimientos a todos los regidores para sancionarnos por 15 días con un oficial de policía que el recordaba sus prestaciones equivocadamente no recuerdo en qué periodo fue le pagaron todas sus prestaciones pero sin una sentencia cuando nosotros quisimos hacerlo con fecha que ya se le pago nos dijeron tu nunca le pagaste ninguna sentencia ningún acuerdo no sabemos de qué fue eso cuando nosotros fuimos a decir que se le pago nos dicen pero aquí no dice que pagaste una sentencia no sabemos de qué fue ese dinero pero nunca le pusieron el concepto que era el tema del



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

cumplimiento de un laudo vacaciones, aguinaldo como ya le pagamos nos estamos yendo a condenar a que le pagemos esa misma cantidad y fue por errores de administraciones que pagaban algo sin que les firmaran y sin decir porque conceptos y te vuelven a condenar a que vuelvas a pagar lo mismo por haber cometido un error legal entonces la intención es finiquitar como tal algo que no le pagaron pero pues es una sentencia es una obligación que nos está mandando el juzgado civil de chapala para cumplir esa sentencia”

DÈCIMO TERCERO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe la ratificación de los siguientes proyectos que se aprobaron y ejecutaron durante el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco, con los montos y programas que a continuación se describen:

No DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	PROGRAMA	MONTO EJERCIDO
GMJ 001C-OP/2024	“EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA”, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 666,579.04
GMJ 002C-OP/2024	“CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACIÓN DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA”, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 387,739.52
GMJ 003C-OP/2024	“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN C. MATAMOROS ENTRE CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA Y C. LA PAZ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 116,710.63
CSS-OP-CC-004/2024	“PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE A 250 ML”, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,600,000.00
GMJ 005C-OP/2024	“REHABILITACIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,512,741.67
GMJ 006C-OP/2024	“REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,856,039.45
GMJ 007C-OP/2024	“REHABILITACIÓN DE BANQUETAS E IMAGEN URBANA EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 392,418.50
CSS-OP-CC-008/2024	“PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ARANA CRUCE CON CALLE ALLENDE (ZONA CENTRO)”, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 8,072,090.78
GMJ 009C-OP/2024	“ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO CÁRCAMO DE BOMBEO UBICADO EN LA CALLE RIVERA DEL LAGO ESQUINA CON JOSÉ SANTANA”, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 988,798.47
GMJ 010C-OP/2024	“CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE LIBERTAD”, EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 701,966.81
CSS-OP-FAIS/RAMO33-011/2024	“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE COLECTOR DE 18”, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 7,572,122.40
CSS-OP-CC-012/2024	“PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO A 250 ML EN CALLE MORELOS CRUCE CON C. GONZÁLEZ ORTEGA”, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,581,497.92

GMJ 013C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA", EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	979,189.38
GMJ 014C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE ADECUACIÓN DE GARZA EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	802,898.64
GMJ 015C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE CASETA DE CONTROL ELÉCTRICO EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	954,258.28
GMJ 016C-OP/2024	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES PARA ALUMBRADO DE CAMPO DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA SUR DONATO GUERRA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	152,167.64
GMJ 017C-OP/2024	"TRABAJOS PRELIMINARES DE DELIMITACIÓN, DESPALME Y CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA, REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y EXCAVACIÓN DE FOSA Y CANAL PREVIA CANCELACIÓN DE VERTEDERO MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	687,485.47
GMJ 018C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE 6" DEL POZO DE AGUA POTABLE NUEVO A RED PRINCIPAL EN ZONA ORIENTE DE LA POBLACIÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,378,125.60
GMJ 019C-OP/2024	"AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE CIENTÍFICOS Y LIBRAMIENTO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	204,310.14
GMJ 020C-OP/2024	"REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA COMANDANCIA MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,936,618.31
GMJ 021C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE DE 12" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	424,277.78
GMJ 022C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 3" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	238,287.75
GMJ 023C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	974,176.38
GMJ 024C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	370,354.35
GMJ 025C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC	CUENTA CORRIENTE	\$	932,099.44
GMJ 026C-OP/2024	"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS E IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA UBICADO EN LA ZONA NORTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	759,205.81
GMJ 027C-OP/2024	"PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	779,373.61
GMJ 028C-OP/2024	"ADECUACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y TREN DE DESCARGA DE POZO DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA Y NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,064,619.00
GMJ 029C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN, RETIRO Y COLOCACIÓN DE PISOS EN PLANTA DE AZOTEA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CALLE HIDALGO SUR #187", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	347,680.34



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

GMJ 030C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES UBICADA EN ZONA DEL MALECÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 215,269.78
GMJ 031C-OP/2025	"ELECTRIFICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES EN PLAZA CÍVICA", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 672,254.43
GMJ 033C-OP/2025	"INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CRUCERO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 299,463.51
GMJ 034C-OP/2025	"REHABILITACIÓN DE ÁREA PARA LA COLOCACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL EN LA EXPLANADA SUR DEL TEMPLO DEL SEÑOR DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 109,760.70
GMJ 035C-OP/2025	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MIGUEL ARANA ENTRE CALLE GONZALEZ ORTEGA Y CALLE NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,641,205.93
CSS-OP-CC-036/2024	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL INGRESO AL POBLADO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 2,600,448.56
DOP/AD/001/2024	"BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	\$ 89,888.77
DOP/AD/002/2024	"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA DE CALLE XOCHITL A CALLE PLAYAS DEL SOL", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 304,125.05
DOP/AD/003/2024	DELIMITACIÓN PERIMETRAL CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN EN POZO DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 831,839.50
DOP/AD/004/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 1,572,787.58
DOP/AD/005/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 600,000.00

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR

10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"tengo un punto se los mande al grupo del pleno es una ratificación de todas las obras que sí se ejecutaron en la administración le mandé ahí todo el compendio todo esto que les mandé aprobado ejecutado y gastado el recurso del ejercicio fiscal 2024 si gustan les leo las obras:

No DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	PROGRAMA	MONTO EJERCIDO
GMJ 001C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 666,579.04
GMJ 002C-OP/2024	"CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACIÓN DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 387,739.52
GMJ 003C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN C. MATAMOROS ENTRE CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA Y C. LA PAZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 116,710.63
CSS-OP-CC-004/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE A 250 ML", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,600,000.00
GMJ 005C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,512,741.67
GMJ 006C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,856,039.45
GMJ 007C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE BANQUETAS E IMAGEN URBANA EN CALLE RAMÓN CORONA ENTRE CARRETERA JIQUILPAN-GUADALAJARA Y CALLE PINO SUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 392,418.50
CSS-OP-CC-008/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ARANA CRUCE CON CALLE ALLENDE (ZONA CENTRO)", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 8,072,090.78
GMJ 009C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO CÁRCAMO DE BOMBEO UBICADO EN LA CALLE RIVERA DEL LAGO ESQUINA CON JOSÉ SANTANA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 988,798.47
GMJ 010C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE LIBERTAD", EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 701,966.81
CSS-OP-FAIS/RAMO33-011/2024	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE COLECTOR DE 18", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 7,572,122.40
CSS-OP-CC-012/2024	"PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO A 250 ML EN CALLE MORELOS CRUCE CON C. GONZÁLEZ ORTEGA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 5,581,497.92
GMJ 013C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA", EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITÁN DE HIDALGO, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 979,189.38



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

GMJ 014C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE ADECUACIÓN DE GARZA EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	802,898.64
GMJ 015C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN JOCOTEPEC CENTRO INCLUYE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE CASETA DE CONTROL ELÉCTRICO EN POZO ACTUAL UBICADO EN EL ATRIO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$	954,258.28
GMJ 016C-OP/2024	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES PARA ALUMBRADO DE CAMPO DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA SUR DONATO GUERRA", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	152,167.64
GMJ 017C-OP/2024	"TRABAJOS PRELIMINARES DE DELIMITACIÓN, DESPALME Y CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA, REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y EXCAVACIÓN DE FOSA Y CANAL PREVIA CANCELACIÓN DE VERTEDERO MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	687,485.47
GMJ 018C-OP/2024	"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE 6" DEL POZO DE AGUA POTABLE NUEVO A RED PRINCIPAL EN ZONA ORIENTE DE LA POBLACIÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,378,125.60
GMJ 019C-OP/2024	"AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE CIENTÍFICOS Y LIBRAMIENTO", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	204,310.14
GMJ 020C-OP/2024	"REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA COMANDANCIA MUNICIPAL", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,936,618.31
GMJ 021C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE DE 12" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	424,277.78
GMJ 022C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 3" EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	238,287.75
GMJ 023C-OP/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE ANDADOR XOCHITL Y CARRETERA JOCOTEPEC, CHAPALA", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	974,176.38
GMJ 024C-OP/2024	"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	370,354.35
GMJ 025C-OP/2024	"ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE", EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC	CUENTA CORRIENTE	\$	932,099.44
GMJ 026C-OP/2024	"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS E IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA UBICADO EN LA ZONA NORTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	759,205.81
GMJ 027C-OP/2024	"PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	779,373.61
GMJ 028C-OP/2024	"ADECUACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y TREN DE DESCARGA DE POZO DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA Y NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FORTAMUN	\$	1,064,619.00
GMJ 029C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN, RETIRO Y COLOCACIÓN DE PISOS EN PLANTA DE AZÓTEA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CALLE HIDALGO SUR #187", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	347,680.34
GMJ 030C-OP/2025	"MANTENIMIENTO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADA EN ZONA DEL MALECÓN", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$	215,269.78

GMJ 031C-OP/2025	"ELECTRIFICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES EN PLAZA CÍVICA", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 672,254.43
GMJ 033C-OP/2025	"INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CRUCERO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 299,463.51
GMJ 034C-OP/2025	"REHABILITACIÓN DE ÁREA PARA LA COLOCACIÓN DE LA CRUZ ATRIAL EN LA EXPLANADA SUR DEL TEMPLO DEL SEÑOR DEL MONTE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 109,760.70
GMJ 035C-OP/2025	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE MIGUEL ARANA ENTRE CALLE GONZALEZ ORTEGA Y CALLE NICOLÁS BRAVO", EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 1,641,205.93
CSS-OP-CC-036/2024	"RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL INGRESO AL POBLADO", EN LA LOCALIDAD DE HUEJOTITÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 2,600,448.56
DOP/AD/001/2024	"BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	\$ 89,888.77
DOP/AD/002/2024	"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA DE CALLE XOCHITL A CALLE PLAYAS DEL SOL", EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 304,125.05
DOP/AD/003/2024	DELIMITACIÓN PERIMETRAL CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN EN POZO DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TESISTÁN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 831,839.50
DOP/AD/004/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	FAIS RAMO 33	\$ 1,572,787.58
DOP/AD/005/2024	"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE MATAMOROS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO	CUENTA CORRIENTE	\$ 600,000.00

Es una ratificación de las obras que ya se tienen concluidas del ejercicio fiscal 2024 para que por los temas de auditoria se tengan ya por concluidas recurso ejecutado y obras echas **El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt** hace uso de la voz:

"si se rehabilito la cancha de san juan ¿"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"del reporte que pasaron de obras públicas es que tiene la rehabilitación completa y van hacer la ratificación del punto para que quede todo lo de obra pública"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"y los detalles"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"los detalles como ya lo comento el alcalde obras que sean del gobierno del estado todas aquellas tienen ellos, estas son de cuenta corriente, todas las que sean de cuenta corriente, fortamun y de todos los programas que nos mandan al municipio para que ejecutemos el recurso son muchas de las que ya leí por ejemplo en las escuelas eso si nunca el recurso cayo al municipio todas están son la que el recurso cayo y ejecutamos de las cuales a nosotros también nos auditan las que ejecuta el gobierno del Estado pues le toca también pero ahí a nosotros están los auditores para cualquier anomalía y levantar oficio como ejemplo lo que paso en Zapotitan si hay alguna anomalía traigan oficio para que se corrija y sino hacer válidas las ---- esto es las obras del municipio de las cuales ya están realizadas



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

y si hicieran falta algunas se meterán los puntos para ratificar las obras y que vayan cerrando todos los expedientes obra pública para hacer las entregas y recepción necesarias”

La Regidora Ana Karina Lopez Lopez hace uso de la voz:

“viene la cancha del chante”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“aquí viene su electrificación y pues se hizo con el módulo de maquinaria esa en lo personal no me ha tocado ir pero”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“por ejemplo le comentaba el otro día a Carlin en la sesión de coplademun en lo que se hizo en Huejotitan en el cruce faltan todavía señalamientos y detalles no se si ya se vaya a terminar”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“en condiciones que se aprobó así lo tengo que entregar sino observadas las obras y en su momento se les harán efectivas las fianzas”

DÈCIMO CUARTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Reglamento de la Crónica y la Historia de Jocotepec, Jalisco, y Convocatoria para el reconocimiento de cronistas municipales, así como se tengan por notificados y entregados a los Regidores los documentos antes mencionados, para que inicie a correr el termino de 72 horas para su estudio y aprobación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“dos turnos uno para que el reglamento para nombrar cronista municipal se notifique en este momento secretario al grupo del pleno de ayuntamiento y que empiece a surtir efectos el término de la 72 horas para volver a convocar a una sesión de Cabildo y a su vez dentro de ese punto se notifique también una convocatoria para nombrar cronistas municipales en el municipio de Jocotepec previo estudio aprobación que realiza el pleno les platico es un reglamento compañero se los voy a compartir ahorita para que empiece a correr el término la 72 horas que nos marca la ley para estudiar un reglamento es un reglamento para darle certeza a todas las personas que quieran ser cronista todas las personas que tengan amor y Pasión por las letras o la Crónica por la historia o rescatar los vestigios históricos también de Jocotepec o a todas las personas que cumplan con los requisitos que vienen en este reglamento que tengan conocimiento en la historia que hayan vivido por mas de 20 años y que tengan ese compendio y hayan realizado publicaciones en periódicos notas científicas históricas todo ese tipo de estudios bibliográficos si cuestan como todos los elementos el pleno del ayuntamiento va a poder nombrarlos como cronistas municipales en Jocotepec solamente tenemos uno que ha sido nombrado es el licenciado Guadalupe Arias, Manuel si participa en la convocatoria y cumple con los requisitos va a poder formar parte como cronista entonces es un reglamento muy bonito para darle certeza en el cual el pleno del ayuntamiento les va a dar un nombramiento honorífico no no les va a causar ningún sueldo y van a tener un nombramiento honorífico y dentro de ese nombramiento viene una serie de responsabilidades y obligación que es el rescatar la historia e ir escribiendo de acuerdo al transcurso de los años no cómo va creciendo Jocotepec cómo era antes y cómo ha sufrido los cambios, como puesto honorífico que se van a tener que abocar a rescatar el tema histórico Jocotepec e ir dejando antecedentes entonces están muy bonito el reglamento y si nos aprueban aquí de una vez la notificación para que les llegue al grupo del pleno lo estudiamos que corre el lapso de la 72 horas y convocamos a una sesión junto con esa convotaria y junto con todas las personas del municipio de Jocotepec que reúnan requisito de la convocatoria van a tener la dicha de que se les nombre por el ayuntamiento como cronistas municipales o cronista auxiliar por medio del ayuntamiento de Jocotepec va a ser un nombramiento honorífico pero sí les vamos a dar la tarea y las obligaciones de rescatar todo lo que se pueda para que deje nuestro acervo histórico”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“por el momento es crear el reglamento después saldrá la convocatoria para quien quiera ser”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“entonces se los comparto ahorita después de compartíselos que inicia correr el término de las notificaciones y ese es un punto.

DÈCIMO QUINTO PUNTO: El presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el pago de los siguientes juicios y laudos que tienen sentencia y planillas de liquidación:



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

EXPEDIENTE	NOMBRE
Karen Denisse Dávila Martínez	Exp 1642/2012/B1
Laura Rivas Ortiz	Exp 1637/2012/C1
Martha Alicia Grimaldo Mendoza	Exp 1656/2012/B1
Yolanda Antolín Morales	Exp 1679/2012/F2
Crescenciano Bizarro Bizarro y Juan Daniel Ramos Lupercio	Exp 1634/20212/D2 acumulado Exp 1645/2012/G2
Luis López Haro	Exp 411/2015/1er Chapala
Miriam Viridiana Hernández Morando	TAE EXP 25/2014G1
Salvador Machuca Gutiérrez	Primera Sala Unitaria Exp. 517/2012

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO QUINTO DURANTE LA SESION.

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"hay algunos asuntos que ya los tenemos con sentencia que está creciendo la deuda no se si alcancemos a pagar pero el que se acomode en la negociación y lo que dice el abogado que lo que tenemos de deuda con más de dos años este si aceptan eso pudiéramos valorar el pago en líquido y en especie pero más bien seria en liquido porque

en especie si lo aprobamos lo tendría que ratificar la siguiente administración más bien sería si alcanza uno de estos asuntos en líquido nomás es la autorización para el que lo acepte pues y si hay el dinero pagar voy a nombrar los casos no significa que todos van a entrar es dejar aprobado si ellos aceptan la planilla de liquidación que tenemos desde hace dos años porque creció suficiente el porcentaje para ellos y pues entonces dije yo no puedo pagar eso y pues de hecho se lo voy a heredar a la siguiente administración es una deuda del primer caso es de Karen Denise Dávila Martínez expediente 1642 diagonal 2012 p1 el adeudo es de 659,596.04 ese es uno el caso , el 2 Laura Rivas Ortiz expediente 1637 diagonal 2012 diagonal c1 por 945,188.55 el tercero es Martha Alicia Grimaldo Mendoza del 1656 diagonal 2012 diagonal B1 430,556.25 Yolanda Antolín Morales expediente 1679 diagonal 2012 f2 282,669.49 y Crecenciano Bizarro y Juan Daniel Ramos Lupercio expediente 1634 diagonal 2012 de dos acumulado el expediente 1645 diagonal 2012 G2 por 361,363.64 y el último Luis López Haro 411 el expediente diagonal 2015 diagonal primero en Chapala por 980,751.35, cualquiera de ellos el que el que acepte y que podamos nosotros pagar por ejemplo si podemos pagar el de 430 o el de 282 pues se lo pagamos si es que aceptan sin que se le actualice ya la planilla de los honorarios y todo esto es lo que condenó y se ha estado sumando mes con mes se va sumando se va sumando este los sueldos caídos aquí a quien le asiste ese derecho más aparte los honorarios yo le dije solamente me iría a lo que esa planilla que me entregaron a inicios de la administración y por ejemplo de estos si uno de ellos dice yo y hay el fondo se paga y si no hay fondo en el caso de que diga el de 282 no yo sí pero no tengo fondos pues no le voy a entrar no puedo pagar con bienes inmuebles tenemos que valorar el caso estos son en efectivo y es dejar abierto la posibilidad al que acepte sino aceptan pues obviamente no se va a pagar porque se cierra ya la próxima semana estos nombres solicito se aprueben para que en el caso de que haya los recursos a estas cantidades que son de la última liquidación que presento de manera oficial al gobierno no entraríamos a una nueva liquidación no la vamos a aceptar ese es extra se pase a la siguientes administración y aclarando que haya recurso.”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“se dijo que no se iba a heredar deuda esto es otra cosa.”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“no estos son laudos cuando empezamos nosotros teníamos 160 laudos y bajamos como a 60 o 70 laudos ahorita esos todavía se deben pero son de administraciones desde el 2006 a la fecha”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“venimos cargando la mayor carga de expedientes del 2012 en adelante”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“hay dos tipos de asuntos laborales que se dan uno cuando llega una administración y sin una estrategia legal se agarra despidiendo a diestra y siniestra entonces genera un montón de demandas laborales y dos cuando te apegas a la ley pero aun así das de baja un trabajador y ese trabajador se siente que le lastimaron sus derechos y va y demanda por lo regular cuando cuidas todos esos detalles y aunque te manden no ganan o si ganan ves su finiquito legal pero cuando hacen los despidos de manera injustificada sucede esto si nos dejaron ya le bajamos a la mitad pero sigue ahí hay algunos que siguen sumando porque



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

se hicieron con otra legislación y siguen vendedores paguen sigue sumando porque se hicieron con otra legislación y siguen sumando su sueldo mensual uno de ellos dijo descaradamente es mi jubilación hay págüeme cuando quieran”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“sin mas no recuerdo en el 2008 en el 2009 y en temas laborales también de servidores públicos hubo varias reformas en esos tiempos cuando tú ganabas un juicio y no te pagaba cada que iba pasando un día te iba sumando cuando se reforma y se cancela ese esa manera de ir generando con sueldos todos los días sueldos caídos se reforma y la ley nada más te permite que te pueden pagar lo de un año de sueldos caídos pero todas las personas que se les sentencio con la ley anterior va pasando el tiempo y ellos van ganando van ganando van ganando van ganando y cuando tú te sientas a tratar de oye te quiero pagar nada mientras no me pagues yo sigo ganando qué es lo que pasa y se los he dicho muchísimos me da tristeza con algunos expedientes porque se ve que desde hace muchísimos años el expediente fue vendido jurídicamente porque demandó el trabajador el municipio en su momento quien intervenía no los contestaron los juicios se fueron en rebeldía y cuando se declara el juicio en rebeldía ya perdiste automáticamente porque perdiste tu derecho que te da la ley en contestar entonces como de esos hubo muchísimos y es una carga que eternamente tiene el municipio porque es que es pagar y no quiere quieren seguir jugando general y le dice te doy un lote te pago con esto déjame lo prorrateado en pago nada”

El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt hace uso de la voz:

“es decir que estos tienen la oportunidad de decir sí si quiere y”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“si no se van a se van a seguir este pasando a otras administraciones y qué bueno que hace la pregunta porque si mucha gente puede creer que estamos en una deuda no no vamos a sacar ninguna deuda estamos pasando derecho y obligaciones de esta administración que las obligaciones son de otras administraciones de hecho por ejemplo tenemos en conflicto deudas de Conagua y ya ganamos un asunto pero todavía quedan otros pendientes deudas que dejaron de pagar desde administraciones de hace 15, 20 30 año y ahí te la siguen guardando Hacienda y te las están actualizando pues hay un montón de adeudos que vienen arrastrándose y que nosotros hemos estado negociando y seguramente la próxima administración habrá de negociar otros para irle bajando a la carga que tiene el municipio pues ahorita pues dejarla el que se acomode y si hay recursos por eso nombro todos ellos para que el que quiera de ellos entrarle y si hay posibilidades porque también repito si me dice el de 980 y no tenemos el recurso pues no lo voy a negociar pero el de 200 a lo mejor sí lo puedo negociar pues yo dejo abierto depende de los recursos que haya y que también acepten los trabajadores este en cuanto a esa plantilla de liquidación que fue desde hace dos años”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“que es lo que pasa sino pagas esos laudos si están para ejecutar si llegan notificaciones para destitución de servidores públicos y si no se hacen los pagos después otra destitución del cargo de descuento y así se van poniendo sanciones de temas que no están registrados como adeudo pero son obligadamente y necesariamente para pagárselos mientras no

pagues empiezan a salir créditos fiscales y aparte de pagarlos si ya gano el juicio el tribunal si hace amparo también te empieza a caer sanciones en cumplimiento los créditos fiscales que te impone el tribunal por eso muchos conviene pagarlos hay unos que duele pagarlo que no deberías de pagarlos pero pues judicialmente ya ganaron entonces tú tienes que pagar”

DÈCIMO SEXTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la propuesta de la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Nomenclatura del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco 2021-2024 a propuesta del presidente municipal, siendo la siguiente:

Presidente: Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Fracción del Partido Movimiento Ciudadano

Vocal: C. José Manuel Haro Chacón, fracción del partido Verde Ecologista

Vocal: C. Anabel Rodríguez Orozco, Fracción de partido Futuro

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“El otro es tenemos demasiados espacios públicos en el municipio de Jocotepec calles, edificios, Plaza todo todo lo que tenemos muchísimas sin nombres entonces solicitar a este pleno que nos aboquemos al reglamento de nomenclatura oficial para que empecemos a dictaminar y les pongo un ejemplo la plaza del chante es la plaza más grande del municipio y no tiene nombre libramientos ex escuela Paulino Navarro la biblioteca entonces el reglamento nos marca que esa comisión debe ser transitorio entonces solicito se instale en



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

*esta sesión la comisión transitoria la cual tiene que ser conformada por un regidor de cada
perdón por tres regidores y esos tres regidores tienen que formar parte de algún partido por
el cual compitieron estar en este pleno en este caso si tienen a bien me gustaría formar
parte y representar lo que es la fracción de movimiento ciudadano Manolo si quieres
participar por la fracción en la que participaste y en este momento no se encuentra la
compañera de Morena si alguna de las dos personas que representa la fracción de futuro
toman la decisión y forman parte pero antes de que nos aboquemos al estudio y que esa
comisión dictamine los posibles nombres de los espacios para que después de esa iniciativa
suba al cabildo y todos estemos de acuerdo no sé entre ustedes Isidro Anabel quién
quisiera formar parte de esa comisión anabel, entonces si tiene más bien compañeros que
la conformen Manolo Anabel y su servidor y busquemos recopilar la mayor información se
va a importar el equipo cultura a todas las personas para ver cómo sí podemos y si podemos
lograr una socialización rápida ver cómo nombramos por qué no tenemos identidad en
muchos espacios Rogelio: como dato ya se han hecho varias reuniones con la sociedad
para el tema de varios lugares que se tienen que nombrar y ya hay unas listas con los
nombres que proponen las propuestas si ya nomás sería una vez instalada la la comisión
tener la siguiente reunión para el análisis y el debate de los nombres propuestos. Les pongo
un ejemplo y una propuesta que quiero llevar esa comisión el ejemplo de la plaza chante
que muchísimo y sería un honor que si después nos ponemos de acuerdo en la comisión
que nombráramos a la plaza con el nombre de Don Pedro Solís, Don Pedro Solís fue el
más grande benefactor creo que de la zona él dio los espacios para el templo muchas
personas tienen vivienda gracias a que él donó toda su fortuna que tenían inmueble
entonces son de los puntos interesantes y únicos que si lo sometemos le damos identidad
a un espacio público que la gente lo reconocería y lo apapacharía como tal porque son
personas que hicieron mucho entonces más o menos va en ese sentido que realicemos
propuestas de gentes para que se les haga ese reconocimiento, Turno y notificación del
reglamento de la crónica y la convocatoria y solicitarle también secretario si se aprueba
para que la vayan estudiando todos los regidores si hay algo que le quisiéramos abonar
adelante con ustedes les mando la convocatoria al pleno las reglas de operación para el
cronista y les comparto también el reglamento para que empiece a correr el término”*

DECIMO SEPTIMO. - Asuntos Generales. -----

PRIMERO. - El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

*“el otro punto es más bien una información en el libramiento a través hay dos fallas en
especial que se están marcando se hizo una obra millonaria del arreglo de Libramiento pero
siguen estas fallas mal y las SIOP este nos está apoyando ya vinieron de infraestructura
carretera para checar y ver cómo lo van a arreglar porque hay una parte de la bandera hacia
la carretera Chapala pero de la manera de estar a unos 50 a 100 m presenté una falla por
las fallas tectónicas y se están una parte de la carretera está tronando se está separando
una parte como un cacho del Carril se está hundiendo y se puede venir hasta el pueblo y
también detectamos que un desarrollador en la parte de abajo que no le hemos dado
autorizaciones para el desarrollo le recibimos calles por parte del municipio firmamos
porque nos está otorgando el crecimiento de las vialidades de las que ya están*

desarrolladas pero no le dimos autorizaciones para que empezar a hacer sus subdivisiones y demás este y el señor sin permiso metió máquinas y se puso a andar rascándole al cerro o para ganar más metros para los lotes y no sabemos si eso ya ha generado que todavía más se está sentando entonces ahorita ya mandamos protección civil ya solicitamos protección civil del Estado porque vamos a entregar y quiero asentar en este pleno para que quede y que se dé instrucciones al coordinador de la transición para que este tema los documenten bien y se lo entreguemos al próximo gobierno para que le den seguimiento y revisen responsabilidades a quien corresponda porque no sabemos este ahorita si ese ese asentamiento de esa parte última que mencionó es ocasionada por la falla o por el desarrollador indebidamente se puso a rascarle al cerro si es así se tendrá que hacerse ahorita ahí para que retenga y hacer la inversión y los daños que haya generado a la carretera”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“pero por ahí les voy a compartir las fotos que me mandaron cómo quedo se está sumiendo y si queda así se va a venir toda la carretera”

El presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“y bueno aprovecho para agradecerle al inspector carretera que cuando le avisé el jueves y ya estaba aquí el viernes el Ing. Omar Paredes para agradecerle por la inmediata atención a este tema que quede constancia de lo referido y que se mande al proceso de transición la información”

DECIMO OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **VIGÈSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 Dos Mil Veinticuatro**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **09:42 horas del día 09 de septiembre de 2024.**


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SINDICO


C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA


C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR


C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA


LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA


C. ANA KARINA LOPEZ LOPEZ
REGIDORA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024


C. ISIDRO CAMARENA SILONZÓCHILT
REGIDOR



C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR


LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL

